

Buenos Aires, 29 AGO 2014

## CIRCULAR CON CONSULTA N° 3

### LICITACION PUBLICA N°31-ADIF-2014

#### "CONSTRUCCIÓN DE NUEVA ESTACIÓN DE LA LINEA BELGRANO NORTE: "AEROPARQUE"

Se informa que la presente Circular forma parte de la documentación de la Contratación de la referencia, en el marco de lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras:

La Empresa VIALMANI S.A. en nota Trámite N° 004288-ADIF-2014 del 25.08.14 consulta:

Pregunta 1. "Los ítems abajo enumerados ¿corresponden cotizarlos en esta licitación? O ¿corresponden según lo indica el pliego a obra a ejecutar por AUSA?"

- 2.1. Limpieza, excavación y movimiento de suelo
- 2.1.1. Excavación del túnel
- 2.2. Relleno con suelo seleccionado"

#### ACLARACIÓN N° 1.-


Todos los ítems enumerados en la consulta corresponden a la obra que ejecutará la empresa AUSA.

Pregunta 2. "Otra consulta a realizar es si en el ítem 4.1.2. – construcción de la naríz y contrapiso del andén bajo – la unidad M3 ¿es la correcta?"

#### ACLARACIÓN N° 2.-

La unidad a utilizar para el ítem 4.1.2 de la consulta es el M2 (metro cuadrado)

  
Ing. Sebastián Marín Rodríguez  
Gerente de Conservación de los Servicios  
y la Infraestructura  
ADIF S.E.

  
Cdr. SERGIO ETCETTO  
GERENTE DE ADMINISTRACION  
ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURAS  
FERROVIARIAS S.E.